

La ciencia brasileña llega a la Antártida: intereses brasileños en el continente en la década de 1960¹

LEONARDO FARÍA DE MATTOS Y GABRIELA PAULUCCI DE HORA VIANA

Introducción

La Antártida tiene un papel estratégico para América del Sur. El continente helado se considera un área relevante en un contexto de escasez de recursos. Desde esta perspectiva, la consolidación de la presencia de varios países sudamericanos en la Antártida pasa por décadas de presencia activa y estratégica en el continente. Al mismo tiempo, en el caso antártico contemporáneo, la acumulación de conocimiento, impulsada por inversiones continuas, es capaz de asegurar ventajas comparativas y, sobre todo, la profundización de las relaciones de cooperación antártica entre los demás países sudamericanos.

En el caso de Brasil, el séptimo país geográficamente más cercano a la Antártida, el continente ilustra su importante papel político y económico para la nación. Incluida en la Política de Defensa Nacional (PND), la Antártida forma parte del entorno estratégico nacional. Aunque no fue uno de los doce países firmantes del Tratado Antártico (1959), la ciencia antártica brasileña acumuló importantes conocimientos, capaces de reafirmar a Brasil como un actor que viene consolidándose como país polar. La presencia brasileña en la Antártida enfatiza el fortalecimiento de la Política Antártica Brasileña (PAB), basada en la diplomacia estratégica y el respeto por el medio ambiente antártico.

Internamente, la relevancia del tema “Antártida”, en Brasil, se mostró lenta en la década de 1950, lo que data el punto de partida de las primeras

1 Traducción de Martín H. Bertone.

manifestaciones de interés. Aún así, los trabajos inaugurales sobre el tema enfatizan la búsqueda de un compromiso nacional con la Antártida y, desde entonces, han perpetuado la necesidad del país de obtener un papel activo en el continente. La década siguiente a estas obras inaugurales, por lo tanto, ilustra el inicio de una era de políticas y acciones para la inclusión del continente en la cultura nacional.

En un intento de evaluar los intereses brasileños en el continente antártico, desde los primeros estudios, en la década de 1950, hasta la adhesión al Tratado Antártico, en 1975, este trabajo tiene tres objetivos principales: analizar los elementos condicionantes para el inicio de la interés en la Antártida, con énfasis en la década de 1960; comprender cuáles fueron los impulsores del compromiso brasileño en el continente en este marco de tiempo, desde sus dimensiones políticas y culturales; y analizar las influencias de esta década para la adhesión de Brasil al Tratado Antártico.

Breve historia geopolítica del continente y teorías de ocupación

Ni guerra, ni hambre, ni inflación, ni industria contaminante, ni dictador, ni guetos (Barry, 1992). El continente antártico no tiene población nativa ni soberanía estatal. Sin embargo, además de haber dejado de ser un territorio inhóspito hace unos siglos, también fue disputado por países que pretendían tener derechos sobre sus territorios. En este sentido, a partir del siglo XX, se produjo un cambio de movimiento considerable en la región.

La Antártida se mantuvo alejada de la dinámica del desarrollo humano durante la mayor parte del tiempo, siendo el último continente en conocer las capacidades de transformación de la humanidad (Silva et al, 2018). El continente se ha convertido en un “espacio de prueba” para los tratados internacionales recientemente redactados que apuntan a una nueva era de cooperación internacional. Desde esta perspectiva, es necesario entender la Antártida como un territorio de importancia geoestratégica y, en esta ecuación, existe una variante importante: las investigaciones relacionadas con el petróleo y el gas.

Las expectativas sobre la existencia de reservas de petróleo y gas en el territorio han aumentado significativamente a lo largo de los años. También en 1974, el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) estimó, a través de un estudio llamado Wright-Williams, la posibilidad de tener unos 45

mil millones de barriles de petróleo y 3,2 billones de m³ de gas natural en la Antártida Occidental (Mitchell, 1977; Follegati, 1982; Zorn, 1984; en Silva, 2018). Sobre todo, se entiende que el tamaño y la relevancia geográfica de la región se interconectan directamente con sus características naturales y, en consecuencia, impactan en su importancia para el sistema internacional.

Al mismo tiempo, la Antártida se enfrenta a los tres grandes océanos del planeta, en particular a dos rutas marítimas importantes para el comercio internacional: la Ruta del Cabo y el Estrecho de Drake. Además, es fundamental para el equilibrio ambiental de la Tierra, especialmente en los países del hemisferio sur. En tiempos de importantes avances en el campo de la bioprospección y la biotecnología, la gran diversidad biológica del continente apunta a su riqueza potencial. La Antártida constituye el principal reservorio de agua dulce del planeta con el 70% del volumen total y contribuye a refrescarla preservando el equilibrio de las temperaturas globales (Aguar; Mattos, 2018).

Un término importante que evolucionó junto con el desarrollo y la permanencia de los países de la región antártica se refiere a la gobernanza global. Su terminología ha evolucionado en las últimas décadas y, en este trabajo, se utilizará la noción de gobernanza global, que puede entenderse como un proceso amplio en el que diversos actores, como organizaciones internacionales, empresas multinacionales, ONG y entidades subnacionales, pasan a gozar de mayor poder para participar en diversos asuntos de interés común, en los que prima el consenso y la persuasión, con el fin de resolver problemas que preocupan a todos. La importancia de esta noción se suma a la idea de que existe una gran influencia de diferentes actores internacionales en las decisiones sobre el continente antártico, además de los intereses de los Estados (Gonçalves, 2019).

Haciendo un aparato general, especialmente a fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, bajo el ámbito económico y estratégico, la Antártida representa un importante centro comercial debido a la caza de focas y ballenas. Los relatos de los primeros viajes de exploración a las altas latitudes del sur eran un hecho entre los comerciantes de pieles de foca y aceite de ballena. Las primeras acciones capaces de garantizar la seguridad (o la inseguridad) de la Antártida, por tanto, se toman en sus inicios, principalmente por el incentivo que el aspecto comercial movía a Estados y exploradores. Aunque no hay consenso sobre cuál fue el primer país en llegar al territorio, el capitán británico James Cook fue el primero en cruzar el círculo polar antártico el 17 de enero de 1773 (Ferreira, 2009).

Unos siglos más tarde, las primeras navegaciones al Polo Sur, “pudieron trazar los primeros contornos del continente, evolucionaron en menos de

un siglo en una carrera auspiciada por los Estados en busca del Polo Sur magnético, ganada por los noruegos Roald Amundsen, el 14 de diciembre de 1911” (Simões, 2016, p. 3). El interés científico y, sobre todo, comercial terminó reflejándose en la reivindicación formal de parte del territorio antártico realizada por el Reino Unido en 1908, siendo el punto de partida de una era de disputas políticas y territoriales, interrumpida recién en 1959.

El comienzo del siglo XX está marcado por un relativo declive de la actividad cinegética en los mares del sur y el comienzo de la llamada “Era Heroica”² de la exploración polar. El siglo XX es, sobre todo, relevante ya que representa el punto de partida de las reivindicaciones territoriales, y las expediciones de la Edad Heroica sirven para legitimarlas. Además, este período está marcado por la influencia directa e intensa del período colonial, el cual, en gran medida, sirve para reflejar y permear la dinámica de las grandes potencias coloniales del Sistema Internacional en el territorio antártico. De esta forma, el continente fue contemplado como una oportunidad para ser un espacio a ser explorado, probado y, sobre todo, conquistado (Ferreira, 2009).

El avance de este interés estatal impactó para que existieran reivindicaciones territoriales. A lo largo de estos reclamos, todos los factores, mecanismos y elementos fueron vistos como reclamos legitimadores. Cada uno de los actores involucrados comenzó a buscar pretextos capaces de traer mayores ventajas comparativas y, sobre todo, hacer valer el derecho a poseer una determinada porción de territorio.

Abordando brevemente las Teorías de la Ocupación:

- i) Teoría del Descubrimiento, utilizada principalmente por el Reino Unido³, Francia, Nueva Zelanda, Australia y Noruega. Esta teoría, según Silva (1987), presupone que las tierras antárticas deberían pertenecer a los países cuyos nacionales supuestamente las descubrieron y exploraron, aunque en varios casos estas iniciativas no tuvieron lugar exactamente en la Antártida, sino en islas de la subregión. Antártida.

2 La Era Heroica en la Antártida fue un período en la historia del continente marcado por un gran número de expediciones exploratorias. Según Dossier (2018), durante la llamada era heroica, las naciones europeas –Reino Unido, Francia, Bélgica y Noruega, entre otras– realizaron importantes esfuerzos para consolidar su presencia en el lejano Polo Sur, al que consideraban “sin dueño”.

3 Es el caso del Reino Unido, que se apoderó de las Islas Falkland (o Malvinas), Georgias del Sur y las Islas Sandwich mediante cartas patentes de 1808 y 1917, con el argumento –discutido por otros países– de que un ciudadano del Reino Unido, el navegante James Cook, habría llegado primero a los territorios antárticos (Vieira, 2006).

- ii) Teoría de la Contigüidad o Continuidad, utilizada principalmente por Argentina⁴ y Chile. Según Silva (1987), la teoría sostiene que los espacios antárticos deben estar bajo la soberanía de los Estados más cercanos. En ambos casos se utiliza adicionalmente el argumento de que la Península Antártica es la continuidad de la Cordillera de los Andes, que pasa por sus territorios y continúa por la Cordillera Transantártica.
- iii) Teoría de los Cuadrantes que, según Silva (1987), pretende dividir la Antártida en partes según las porciones continentales limítrofes.
- iv) Teoría de la Ocupación Efectiva: retoma los preceptos de que los territorios deben estar subordinados a la soberanía de los Estados que los ocuparon;
- v) Teoría de los Sectores: propugna que el continente se divida a partir de la interfaz de los Estados con los respectivos territorios antárticos;
- vi) Teoría de la Confrontación: sostiene que los países que tienen derechos bajo el continente antártico son los que están frente al Hemisferio Sur. La teoría de la confrontación, que será explicada con más detalle a lo largo de este trabajo, fue desarrollada por la geógrafa Therezinha de Castro y por el geógrafo Carlos Delgado de Carvalho. Publicada en 1958, la teoría amplió el debate sobre el tema “Antártida” en Brasil y contribuyó a la difusión de cuestiones territoriales en el continente.

Finalmente, entre 1908 y 1959, un total de siete países reclamaron territorios en el continente antártico: Argentina, Australia, Chile, Francia, Reino Unido, Noruega y Nueva Zelanda. Estos reclamos se sustentaron en las teorías de ocupación abordadas, que son, en su mayoría, fundamentalmente divergentes, y comienzan a hacer relevantes los reclamos territoriales en el ‘juego geopolítico de la Antártida’, siendo fundamentales para entender las actuales relaciones políticas y estratégicas en el continente.

Los orígenes del territorialismo antártico brasileño

Como se vio anteriormente, la Antártida tiene una amplia gama de características y la simultaneidad de elementos estratégicos que terminan convirtiéndola en el blanco de la codicia internacional. Dado lo anterior, esta sesión busca evaluar el desempeño de Brasil en el continente antár-

⁴ En el caso de Argentina, la ciudad de Ushuaia se encuentra a 980 kilómetros de las Islas Shetland (Vieira, 2006).

tico, centrándose en la década de 1960. Para ello, se planteará la dinámica de este país en el continente, a partir de sus primeras manifestaciones de interés no gubernamental, con el fin de construir una historia de su pensamiento geopolítico sobre la Antártida, hasta el año 1975. Para ello, se plantearán las dimensiones ideológicas, culturales y políticas que hicieron que el país decidiera involucrarse en las cuestiones antárticas y cómo éstas se desarrollaron para construir una política brasileña para la Antártida.

Los primeros registros de la presencia brasileña en el sexto continente provienen de la notable expedición del “Parnahyba” (1882), realizada en aguas subantárticas. Además de la expedición, aún en el siglo XIX, la única referencia al tema, en relación a Brasil, según Mattos (2015), fue el apoyo logístico a las expediciones antárticas que pasaban por Río de Janeiro, como las expediciones del belga Adrien de Gerlache (1897-1899) y el francés Jean Baptiste Charcot (1908-1910).

Por otro lado, las décadas de 1950 y 1960 fueron decisivas para la participación constante de Brasil en la dinámica geopolítica antártica. Actores como los profesores Delgado de Carvalho, Terezinha de Castro y Joaquim Ribeiro tejieron lo que hoy es la ciencia antártica brasileña y terminaron con los vacíos ante la ausencia de producción académica sobre el tema.

El primer contacto diplomático de Brasil con los asuntos antárticos ocurrió en 1939-1940, momento en que, en vísperas y al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de los Estados Unidos envió por primera vez una expedición oficial a la Antártida (Costa, 1971, en FUNAG, 2022, p. 127). Este movimiento demuestra un alineamiento entre los planes estadounidenses con los países sudamericanos, especialmente en lo que respecta a los asuntos antárticos que, según Costa (1971, p. 127):

(...) pensaba que era una buena política alentar el interés de las potencias sudamericanas en el sexto continente, esencialmente para evitar la instalación de elementos alemanes y japoneses, entonces muy activos. La expedición de los EE. El Servicio Antártico, dirigido por el almirante Richard E. Byrd, tenía como objetivo investigar los recursos naturales del continente y las aguas circundantes y afirmar la presencia estadounidense en la región.

Este evento fue el punto de partida para que los países reclamantes de América del Sur, Argentina y Chile, formalizaran sus reclamos territoriales. Sin embargo, este proceso no fue seguido por Brasil. Más de una década después, “el interés del gobierno brasileño por la Antártida fue despertado esencialmente en febrero de 1956 por la solicitud de inclusión del pro-

blema en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por iniciativa de la India” (Costa, 1971, p. 130).

Por un lado, este movimiento brasileño llegó relativamente tarde a nivel internacional. Por otro lado, en términos de política interna brasileña, ya se habían realizado pronunciamientos oficiales relacionados con la cuestión antártica. En marzo de 1955, el Estado Mayor General del Ejército se dirigió a la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional, por medio del oficio 081-B/117, obra del Teniente Coronel Wladimir Fernandes Bouças. El trabajo fortaleció los derechos e intereses de Brasil en la Antártida, además de defender que el compromiso nacional en los asuntos antárticos era crucial, tanto en el sentido científico como internacional. Estas visiones estarían ancladas en el “concepto de vecindad”, en el que el Coronel retoma que “podría regularse por los límites territoriales extremos (no insulares) de cada una de las naciones que rodeaban el círculo polar antártico” (Costa, 1971, p. 131). La respuesta al trabajo fue que ese no era el momento ideal para iniciar el tema (Mattos, 2015, p. 111).

Aún sobre la solicitud de registro de la cuestión antártica en la ONU, hecha por India, en 1956, se instruyó a la Delegación de Brasil que el primer pronunciamiento del Itamaraty con alusión al tema sería constituido en Asamblea General. El problema fue manejado por el Embajador José Carlos de Macedo Soares, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, quien defendió la acción activa de Brasil en la región. Aun así, la planificación no se llevó a cabo, ya que la propuesta india no salió adelante.

Si bien en 1955, dos años antes del Año Geofísico Internacional (1957-58), no hubo representantes brasileños en la primera reunión para coordinar los trabajos e investigaciones que se realizarían en la Antártida, internamente ya se articulaban algunas manifestaciones y posiciones sobre el sujeto. El 9 de febrero de 1956, en la portada de uno de los diarios más importantes del país, el editorial del diario *O Globo* ilustraba en su título “También tenemos derecho a la Antártida”, la defensa de la presencia nacional en el continente.

Además de los movimientos mencionados, 1956 también fue escenario de uno de los principales movimientos en Brasil e inauguró el *territorialismo antártico brasileño*, con la “Teoría de la defrontación”, elaborada por los profesores Delgado de Carvalho y Therezinha de Castro, ambos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). La teoría fue publicada en abril de 1956, en el artículo “La Cuestión de la Antártida”, en la *Revista do Clube Militar*. Es posible relacionar la influencia del Año Geofísico Internacional (se abordará en breve), ocurrido entre 1957-1958, para la elaboración de la teoría.

*Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana*

El año 1956 también fue relevante para la estructuración de una declaración a nivel político e interno sobre la cuestión antártica. En entrevista para el diario *O Globo*, el profesor Joaquim Ribeiro, en la entrevista titulada “Sólo Brasil y Rusia tienen derecho a la Antártida”, contextualizó y defendió el tema desde una perspectiva territorialista, alistada en el derecho que tenía Brasil bajo la Antártida, en el que aclara:

Yo fui la primera voz que se alzó en Brasil con respecto a este reclamo [...] Brasil tiene derecho a una parte de la Antártida y no debemos despreciar esta ventaja que recuperamos, por así decirlo, de las consecuencias históricas del Tratado de Tordesillas [...] le presenté al íntegro y eminente brasileño que, en buena hora, preside nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, una memoria concisa, en este sentido, y confío en que el Ministro José Carlos de Macedo Soares abogará, por lo menos, la presencia de Brasil en la conferencia internacional para compartir la Antártida. No podemos permanecer indiferentes a esta discusión y debemos participar en ella. Además de los argumentos históricos, todavía tenemos razones económicas y estratégicas para reclamar nuestro espacio en la Antártida [...] Soy perfectamente consciente de que entre nosotros hay espíritus escépticos o temerosos que no quieren sostener reclamos de esta naturaleza. Espero, sin embargo, que el escepticismo o el miedo no puedan neutralizar nuestra reivindicación territorial (Ribeiro, 1956 en Mattos, 2015, p. 113).

El año siguiente fue fundamental para fortalecer la Teoría de la ocupación y articular el núcleo de una definición de política brasileña para la Antártida basada en el territorialismo. En 1957, se publica el artículo “Antártida, el tema del momento”, escrito únicamente por Therezinha de Castro. La autora trazó, junto con el mapa de Brasil, la porción de territorio antártico que pertenecería al país. Siguiendo las tendencias del autor de reforzar el interés antártico, esta proyección territorial fue uno de los movimientos más importantes para la creación de una conciencia nacional sobre el tema y, más que nunca, una de las acciones que obtuvo mayor prestigio. En resumen, la Teoría proponía, según Ferreira (2009, p. 120):

Geográficamente, la Teoría de la defrontación se basó en la idea de una “Antártida americana” (también defendida por Argentina y Chile), los meridianos de aplicación del TIAR corresponderían a sus límites. La teoría de la confrontación luego invocó la Doctrina

Monroe para apoyar la partición de la Antártida americana; lógicamente el criterio para la división de este territorio sería la Teoría del Enfrentamiento. Análogamente al argumento de la contigüidad territorial, mientras que la Península Antártica parecería ser una continuación de la Cordillera de los Andes, la estructura geológica de la región del Mar de Weddell estaría más cerca de la geología sedimentaria de Brasil, lo que supuestamente reforzaría el reclamo.

La teoría impactó directamente en la esfera política nacional y ayudó a introducir el tema, a través del Diputado Federal Eurípides de Menezes, quien presentó el tema en una sesión del Congreso Nacional en noviembre de 1970. Eurípides fue uno de los grandes defensores brasileños ante la necesidad de una presencia activa en el sexto continente. Según Ferreira (2009, p. 124), “Eurípides Menezes fue el rostro más radical de la Teoría de la defrontación, consideró urgente el reclamo brasileño y se opuso a una eventual adhesión de Brasil al Tratado”.

Cabe señalar que, aún bajo el ámbito interno, y bajo los impactos de la Teoría como fundamento de la construcción del pensamiento antártico brasileño, en 1957, la Escuela Superior de Guerra (ESG) fue el escenario para la propagación de la tesis. A través de un estudio de un grupo de trabajo del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas (EMFA), se reforzó el potencial estratégico antártico, defendido bajo el principio de un posible interés nacional como país reclamante. Además, como último recurso, “aceptar la tesis de una administración internacional transitoria –hasta que se encuentre una solución satisfactoria– y de la cual Brasil sea parte, sin por ello renunciar a sus derechos” (Moutinho et al., 1957, pp. en Mattos, 2015, p. 114).

El resultado del trabajo producido en ESG hizo que Itamaraty invirtiera más asiduamente en la cuestión antártica. Itamaraty se dirigió entonces a diversas entidades, a las que envió el referido trabajo y solicitó sugerencias con el fin de delinear la orientación de la política exterior brasileña en relación con la Antártida (Costa, 1971). Además, Costa (1971, p. 136) agrega que se realizaron consultas el “24 de febrero de 1958 a la Comisión Nacional para la Codificación del Derecho Internacional, Estado Mayor, Consejo Nacional de Seguridad, Consejo Nacional de Geografía”. En agosto del mismo año, Itamaraty envió un nuevo oficio con solicitudes de análisis de la situación antártica para la institución. En respuesta, la EMFA aceptó el trabajo de la ESG, en el que, según Costa (1971, p. 150):

El 24 de septiembre, la EMFA remitió a Itamaraty un estudio titu-

*Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana*

lado “Intereses brasileños en la Antártida”, resumen del análisis realizado. Tras consideraciones militares, este trabajo concluyó que era “capital Brasil ser incluido entre los países que creen tener derechos en la Antártida” y renovó las recomendaciones emitidas el año anterior por la Escuela Superior de Guerra.

Cerrando el ámbito de las producciones internas sobre el tema en la década de 1950, el diplomático João Frank da Costa⁵ publicó en 1958 una serie de artículos, en total cinco, titulada “Antártida: el problema político”, en la *Revista Brasileira de Política Internacional*. La serie finaliza en 1961, año de publicación del último artículo. El diplomático resumió el historial de reclamos territoriales realizados anteriormente, pero no entra en la cuestión de qué pasos debe tomar el país. Además de estas publicaciones, el Consejero es considerado, hasta el día de hoy, una de las mayores autoridades en temas antárticos que jamás haya tenido Itamaraty, por su dedicación durante décadas a estudios, publicaciones y producciones en el área.

Antes de entrar efectivamente en la década de 1960, es importante comprender la posición brasileña con motivo del Año Geofísico Internacional (AGI) y la Conferencia que condujo a la firma del Tratado en 1959. Al principio, la década de 1960 estuvo permeada por una ventana de perspectivas para la participación brasileña en la Antártida y sirvió para fortalecer y delinear el pensamiento estratégico nacional en el sexto continente.

El AGI y la firma del Tratado Antártico

La creciente tensión, estimulada por la intensa actividad estadounidense y soviética en el continente antártico al final de la Segunda Guerra Mundial, apalancó las tensiones en la región y su relevancia para la geopolítica mundial. En ese momento, se temía que el conflicto geopolítico entre ambos actores se extendiera al territorio antártico. En un intento por evitar los efectos de la Guerra Fría en la dinámica geopolítica del sexto continente, se llevó a cabo en 1957-1958 el Año Geofísico Internacional, que reunió a

⁵ El consejero João Frank da Costa fue jefe de la División de Cooperación Intelectual y, en esa época, era la máxima autoridad de Itamaraty en temas antárticos. “João Frank da Costa asumió como Embajador en 1977. Es recordado por haber sido un gran colaborador en temas de cooperación en Ciencia y Tecnología, por lo que recibió póstumamente la Orden del Mérito Científico en 2006. Falleció en 1989 (FERREIRA, 2009)”.

doce países (Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido, Unión Soviética y Unión Sudafricana) y realizó investigaciones en el continente. Brasil participó del AGI, pero no realizó ninguna investigación en el continente antártico.

En ese contexto de alerta, el balance de logros del Año Geofísico Internacional fue positivo. Para organizar programas científicos en la Antártida, el Consejo Internacional de Uniones Científicas (ICSU) creó el Comité Especial de Investigaciones Antárticas (SCAR, por sus siglas en inglés, rebautizado Comité Científico de Investigaciones Antárticas), que coordina, a nivel internacional, las investigaciones científicas en el continente y tiene un importante papel en la STA (Ferreira, 2009).

El 25 de febrero de 1958, comprendiendo el éxito del evento en relación a la provechosa cooperación entre las naciones, EE.UU. propuso que la Antártida sirviera para fines pacíficos, vigilada por mecanismos de inspección y sugirió un posible tratado que pudiera garantizar estos medios. El resultado de estos significados se visualizó en el envío “realizado por la Embajada de los Estados Unidos en Río de Janeiro, que presentó a Itamaraty un memorando secreto en el que exponía tales puntos de vista y solicitaba las reacciones del gobierno brasileño” (Costa, 1971, p. 142).

En mayo de ese año, EE.UU. invitó a las otras once naciones que participaban del AGI con investigaciones en la Antártida a discutir la elaboración de un Tratado. Este acercamiento a un grupo restringido se justificó como un deseo estadounidense de evitar conflictos y rivalidades en el continente. Los demás Estados amigos, incluido Brasil, recibieron un memorando en la misma fecha en el que el gobierno de los Estados Unidos explicaba las razones por las que sólo entablaba negociaciones con un pequeño grupo (Costa, 1971). En consecuencia, Itamaraty envió la respuesta en nota confidencial el 30 de julio de 1958, con un texto definitivo en el que Costa (1991, p. 146) resume:

El gobierno brasileño es de la opinión de que la Conferencia sugerida por el gobierno de los EE.UU. debería reunir no sólo a los países que actualmente están desarrollando actividades científicas en la Antártida, sino también a aquellos que tienen intereses políticos, económicos o estratégicos en ella. [...] El gobierno brasileño juzga, por otro lado, que el hecho de que una Nación no haya enviado expediciones científicas a la Antártida, dentro del programa del Año Geofísico Internacional, no debe interpretarse como prueba de desinterés por esa región. Brasil, en virtud de tener el litoral marítimo más extenso del Atlántico Sur, litoral en su

*Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana*

mayor parte invadido por el Continente Austral, tiene, por razones de seguridad nacional, intereses directos y sustanciales en esa región y, por lo tanto, reclama el derecho a opinar sobre la Antártida, no sintiéndose obligado por cualquier decisión que pueda tomarse al respecto sin que sea escuchada la opinión brasileña [...].

La respuesta de Estados Unidos a la nota confidencial se reflejó en la inflexibilidad. La Conferencia no fue ampliada y la solicitud brasileña de participación no fue aceptada.

Cabe mencionar que el año 1958 marcó la llegada de Brasil a la Antártida. El primer brasileño en estar en el Sexto Continente fue el médico y periodista Durval Sarmiento da Rosa Borges, quien fue invitado por el gobierno estadounidense a visitar las estaciones Little America y Mc Murdo, ambas de Estados Unidos, y la estación Scott de Nueva Zelanda, en febrero/marzo de 1958. Al regreso de su viaje al continente helado, en 1959, Borges publica el libro *Um brasileiro na Antártida*.

La Conferencia de Washington, por lo tanto, se celebró en 1959 y reunió a doce países, incluidos los siete que ya habían reclamado territorios en la Antártida. La consecuencia de la reunión fue la firma del Tratado de Washington, conocido como Tratado Antártico, firmado en diciembre de 1959 y que entró en vigor recién en junio de 1961.

La ciencia brasileña llega a la Antártida: la década de 1960

En cuanto a los intereses brasileños en la Antártida, la década de 1960 se inaugura con el “Atlas de las Relaciones Internacionales”, de 1960, lanzado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), órgano directamente vinculado a la Presidencia de la República, y elaborado por los profesores Delgado de Carvalho y Therezinha de Castro. Cabe señalar que en la publicación hay un mapa donde aparece la porción del supuesto territorio antártico brasileño, en el que anteriormente fue defendido por la “Teoría de la defrontación” (Mattos, 2015).

En 1961 y 1962, acompañando la operación estadounidense Deep Freeze, el meteorólogo de la Universidad de São Paulo Rubens Junqueira Villela, representante del Consejo Nacional de Investigación e invitado por el Consejo Nacional de Investigación de los EE.UU., visitó el continente y

servió como un importante divulgador de los temas de este territorio. En su primer viaje, visitó las estaciones científicas Mc Murdo (EE. UU.) y Scott (NZ) de enero a abril de 1961.

Luego, el meteorólogo participó en la Operación Deep Freeze 1962, “cuando en avión, desde Christchurch (NZ), visitó varias estaciones norteamericanas en la Antártida, habiendo sido el primer brasileño en estar en el Polo Sur, el 17 de noviembre de 1961, donde se encuentra la estación Amundsen-Scott (EE.UU.)” (Mattos, 2015, p. 123). Además de estos temas, Villela también aprovechó para transmitir los conocimientos adquiridos en ambas operaciones a través de la publicación de varios artículos en el diario *Folha de São Paulo*. Sobre todo, Villela abre espacios con su experiencia en el continente, creando brechas para posibilidades futuras de una presencia brasileña tangible.

Al mismo tiempo, el Tratado Antártico entró en vigor en junio de 1961 y, buscando la posibilidad de enviar un observador a la reunión, Brasil realizó un estudio a través de la División Política de Itamaraty. Inicialmente se planteó la posibilidad de que el país estuviera siguiendo el trabajo del “Club Polar” y la ocupación de la Antártida. Al mismo tiempo, se salvaguardaron nuevamente los derechos brasileños a participar de los beneficios resultantes del uso internacional de la Antártida.

En consecuencia, en julio de 1961, el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores solicitó que se estudiaran estos temas y sugirió que se elaboraran lineamientos. En el mismo mes se enviaron las conclusiones y se presentaron al Jefe del Departamento Político y Cultural. Costa (1971, p. 166), plantea que las alternativas serían:

1º) Dejar el asunto a un lado, como se viene haciendo desde hace tanto tiempo; 2º) Emitir un reclamo, que tendría los siguientes inconvenientes: a) falta de fundamentos jurídicos profundos; b) ignorar las disposiciones del Tratado que, a pesar de ser aplicables sólo entre las partes contratantes, en realidad tienen por objeto establecer un estatuto válido incluso para terceros; c) Herir la susceptibilidad de Argentina y Gran Bretaña, que ya han emitido, durante muchos años, reclamos sobre las regiones cubiertas por la proyección de la costa brasileña. 3º) Intentar, con el apoyo de países posiblemente descendientes del aparente “monopolio antártico” de las doce potencias, reconsiderar todo el asunto. Tal solución, debido a la situación política actual, y al hecho de que las principales potencias mundiales forman parte de los Doce, parece imposible. 4º) Adherirse al Tratado, que no ofrece dificultades para

*Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana*

los países miembros de la ONU. Las ventajas serían las siguientes: a) expresar el interés real de Brasil en la Antártida, especialmente si es uno de los primeros en acceder al instrumento; b) no comprometer posibles derechos, ya que el Tratado prevé la congelación del statu quo jurídico y político durante su vigencia; c) garantizar la presencia de Brasil en las deliberaciones del continente sur. Sin embargo, cabe señalar que solo los miembros ordinarios o activos, es decir, aquellos que “demuestren interés en la Antártida realizando actividades de investigación científica sustanciales, como el establecimiento de una estación científica o la organización de una expedición científica”, gozan de los derechos más importantes, como los de participar en reuniones periódicas o en el proceso de modificación y revisión del Tratado.

Las sugerencias fueron debidamente aprobadas por el Jefe del Departamento Político, el Secretario General y el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores. Luego fue remitido al Presidente de la República, pero el asunto no fue considerado debido a otras cuestiones políticas⁶ de la época.

Siguiendo los pasos del meteorólogo pionero, Rubens Junqueira Villela, en 1963 y en el marco de una expedición estadounidense, otros dos investigadores brasileños del Instituto Oceanográfico de la Universidad de São Paulo visitaron la Antártida. Los oceanógrafos Ibiracy Minussi y Adilson Murillo se embarcaron en el verano antártico y permanecieron en el continente hasta 1964. Hubo otros contactos efectivos en el territorio antártico, comenzando con el envío de tres oficiales de la Marina de Brasil en tres diferentes expediciones chilenas al continente, reforzando ahora un soporte histórico. Eran los capitanes de corbeta Sálvio Augusto de Oliveira Martins (1963-1964), Mario Edelman (1964-1965) y José Henrique França Gomes (1966-1967). Fueron los primeros soldados brasileños en estar en el Sexto Continente. La invitación vino de Chile y, aun así, también sirve como elemento legitimador de la participación brasileña en la cuestión antártica, aunque sea indirectamente (Mattos, 2015).

En el mismo marco temporal, “la Embajada de Brasil en Washington presentó, el 16 de octubre de 1963, nuevas sugerencias basadas en la posible posibilidad de revisar el estatuto de la Antártida en el sentido de internacio-

⁶ La renuncia del entonces presidente, Jânio Quadros, en agosto de 1961, tuvo un impacto directo en la política exterior brasileña y contribuyó al desalineamiento con la política estadounidense. Desde el inicio de su gobierno, Jânio Quadros incorporó un discurso crítico a los Estados Unidos (MANZUR, 1999). Su lugarteniente, João Goulart, asumió el poder en septiembre de 1961.

nalización” (Costa, 1971, p. 168). Es en este contexto que Brasil comienza a proponer una política antártica brasileña, basada en algunos principios:

1. Apoyo a la desmilitarización de la Antártida, de conformidad con el artículo 1 del Tratado de Washington de 1959; 2. apoyo a la desnuclearización del continente polar, en los términos del artículo 5, inciso 1 del mismo Tratado; 3. La aceptación del Tratado de Washington como un primer paso válido y adecuado hacia la solución del problema de la ocupación y uso universal de las tierras y aguas del sur; 4. la aceptación enfática de la tesis de que la solución final al problema mencionado, así como al tema de la soberanía antártica, debe orientarse hacia un esquema que asegure la universalización de la región, posibilitando el uso de sus tierras y aguas, en medida justa y equitativa, por todos los países; 5. La reserva de derechos al eventual uso de la Antártida por Brasil y su plena participación en una fórmula internacional que regularía la cuestión de la ocupación y soberanía de la Antártida en el futuro (Costa, 1971, p. 168).

Esta política antártica brasileña retomaría principios enlistados en la expresión del gobierno y del pueblo brasileño en todo el continente, en sus aspectos culturales y políticos. Esta pauta de actuación acabó perpetuándose a lo largo de la década. En consecuencia, la política estaría sustentada en algunos hechos, que Costa (1971, p. 169) defiende:

a) el hecho de que Brasil es la nación más grande y poblada del Hemisferio Sur; b) el hecho de que Brasil se enfrenta al continente austral; c) el hecho de que el clima del territorio brasileño, la hidrografía, la fauna y la flora de sus aguas continentales están parcialmente determinados por factores originarios de la región antártica.

Hubo, sobre todo, etapas para que se llevara a cabo el proceso de desarrollo. Inicialmente, Itamaraty necesitaba reunir toda la documentación sobre el tema y luego trabajar en “emitir Notas al gobierno de los EE. UU., a los gobiernos de los demás signatarios del Tratado de Washington y, finalmente, a los países con los que Brasil mantiene relaciones diplomáticas”. (Costa, 1971, p. 170). Este proceso podría justificar un interés brasileño en el territorio y ampliaría los deseos nacionales para una posible firma del Tratado Antártico. Las etapas finales serían, según Costa (1971, p. 170):

*Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana*

La tercera etapa consistiría en la creación de una Comisión Antártica Brasileña, en la que participarían representantes de Itamaraty, el Ministerio de Marina, el Ministerio de Aeronáutica, el Ministerio de Guerra, el Consejo Nacional de Seguridad y quizás otras entidades. Finalmente, esta Comisión prepararía un programa estratégico dirigido a lograr, en el largo plazo, los objetivos de la política antártica brasileña. Trazaría el rumbo que podría conducir a la amplia internacionalización de la Antártida, a través de esfuerzos con los países miembros del Tratado, países no miembros, organizaciones internacionales y la opinión pública mundial.

Como resultado, las recomendaciones hechas anteriormente por la Embajada de Brasil en Washington no recibieron decisiones efectivas.

En marzo de 1964, el Diputado Federal Cunha Bueno solicitó aclaración sobre la posición brasileña en el continente a través de la Solicitud de Información N°. 1520, mediante el oficio N°. 046. El diputado resume que el elemento legitimador para esa solicitud se daba porque “recordamos la responsabilidad histórica del país frente a un vasto continente que no podemos seguir ignorando, de lo contrario no alcanzaremos el destino como nación líder que nos compete en el Hemisferio Sur”. La respuesta a la solicitud llegó dos meses después, a través del oficio DAM/ONU/24/931 (41) (00), en la que el Ministro de Relaciones Exteriores alegó:

Que los estudios realizados en Itamaraty predijeron la adhesión de Brasil al Tratado Antártico, a pesar de la capitis deminutio que sufrieron los miembros no originarios; que la intransigencia estadounidense fue responsable de nuestra retirada de las negociaciones de Washington; que sólo el Consejo de Seguridad Nacional podría responder a la tercera pregunta (Costa, 1971, p. 172).

No hubo urgencia en las cuestiones antárticas entre 1964 y 1970. El considerable interés político del país en una proyección de la política antártica trajo, en 1963, un imaginario institucional y normativo para que, en la década siguiente, se fortaleciera el aparato operativo para la adhesión al Tratado Antártico en 1975. Aunque el tema adquirió cierta influencia y relevancia en la dirección militar y en algunas esferas gubernamentales, hasta fines de la década de 1960, el gobierno brasileño no había hecho un pronunciamiento oficial y unánime sobre el tema. Gran parte de esta postura se explica por “el poco interés del gobierno en el tema, el alto costo de las operaciones antárticas y la subsidiariedad de sus intereses a otros intereses

de la política exterior brasileña, como las relaciones con Argentina y Chile” (Ferreira, 2009, p. 124).

El país comenzó a participar efectivamente en el Grupo de Coordinación Internacional para el Océano Austral, con la audacia del Ministerio de Marina, en 1970. Al año siguiente, el Consejero Paulus da Silva Castro, Jefe del Servicio de Demarcación de Fronteras en Brasilia, difundió un estudio mimeografiado titulado “Una nueva política de fronteras: Antártida” (Costa, 1971 en FUNAG, 2022). El Consejero había elaborado lineamientos a seguir por el gobierno brasileño. El estudio fue presentado ante el Secretario General de Política Exterior en abril de 1971. Entre los puntos discutidos por el Consejero, señalaba que el criterio de la defrontación servía para la defensa de los intereses de una “Antártida latinoamericana”. El resultado del documento fue la presentación, hecha por el Secretario General, de una exposición de motivos para que el país se comprometiera con el continente ante el Presidente de la República. Se sugirió que el tema reciba consultas de EMFA e Itamaraty, lo que fue debidamente aprobado por el Presidente.

Aun así, fue recién en 1974, el 28 de mayo, que el MRE presentó una propuesta de adhesión al Tratado al presidente Ernesto Geisel. El 16 de mayo de 1975, Geisel firmó los términos de adhesión al Tratado, enviado al país depositario del mismo, Estados Unidos. El Congreso aprobó la adhesión el 29 de junio, y fue promulgada a partir del Decreto n° 75.963, del 11 de julio de 1975. Estos fueron los primeros defensores y representantes de una política antártica brasileña. En gran medida, los primeros investigadores y exploradores fueron los generadores de una estrategia, aunque no gubernamental e indirecta, que permitió legitimar la presencia de Brasil en el sexto continente.

Conclusión

El proceso de transformación de la Antártida en un continente inhóspito para el patrimonio de la humanidad permeó siglos de experimentación social y geopolítica, al mismo tiempo que también se establecían las relaciones internacionales y el derecho internacional. En un intento de hacer una construcción comprensiva para esta investigación y analizar cómo encajan los intereses de Brasil en este contexto, se eligieron los supuestos teóricos que ayudaron a inaugurar el territorialismo antártico brasileño en la década de 1950. En este sentido, la “Teoría de la defrontación” traduce el inicio de un incentivo para que el país invierta en el continente.

Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana

Aún así, fue notable el lento interés oficial en la Antártida. Por otro lado, la fuerza de la ciencia brasileña como “poder diplomático” fue relevante para solidificar los análisis y contribuir al compromiso de la presencia en el país. Ese papel fue interpretado, sobre todo, por militares y académicos, como Therezinha de Castro, Delgado de Carvalho y Wladimir Fernandes Bouças, que fueron los responsables de llamar la atención sobre el tema y cuyo objetivo era traer la Antártida al área de influencia de Brasil.

Estas investigaciones fueron el punto de partida para que, finalmente, los actores políticos pudieran difundir el tema en los medios oficiales. El diputado federal Eurípides Menezes fue efectivamente el mayor defensor en el Congreso Nacional de la presencia brasileña en la Antártida. Al mismo tiempo, la llegada de la ciencia brasileña en la década de 1960, con el meteorólogo Rubens Junqueira Villela, impulsó y amplió espacios para una presencia brasileña futura y concreta en el continente. En ese ámbito temporal, los escenarios de prospección, exigidos por Itamaraty, aceleraron el embrión del proceso de desarrollo de la política antártica brasileña.

La combinación y acumulación de estos discursos, métodos e investigaciones resultó en la búsqueda de una política tangible para el continente. A partir de 1963, impulsada por la vigencia del Tratado de Washington y por el intento de insertar al país en la fórmula internacional encontrada para el continente, la política antártica brasileña comenzó, de hecho, a esbozarse. Sobre todo, fueron estos procesos de toma de decisiones los que llevaron a Brasil a adherirse al Tratado Antártico en 1975. Para esta decisión, se tuvo en cuenta la diplomacia estratégica brasileña, además de la presencia de la ciencia brasileña en el continente, aunque fue relativamente tardía y pequeña.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que académicos, militares e investigadores fueron los máximos responsables de hacer de la década de 1960 el período que marcaría la institucionalización de las acciones brasileñas en la Antártida. Que ese debate, a veces pausado y espaciado, realizado en las primeras décadas de Brasil en el continente, pueda ahora incentivar nuevos trabajos polares y ampliar el debate sobre el tema. Conociendo la importancia de la Antártida, que a partir de 2013 pasó a formar parte del Entorno Estratégico Brasileño, es necesario que la presencia del país siga consolidándose y volviéndose constante en la Antártida, en camino hacia una agenda más estratégica y activa.

Bibliografía

- Aguiar, P. H. M.; Mattos, F. L. (2018). A importância estratégica da Antártica para China e Índia a luz do realismo ofensivo de Mearsheimer. *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais*. ISSN 2238-6262, v.7, n.13, Ene./jun. 2018, p. 214-234.
- Cardone, J. I. (2015). “O Brasil e a Antártida: entre o territorialismo e a promoção da ciência”. Estado e democracia em mudança no século XXI, 1º Seminário Internacional de Ciência Política, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2015.
- Castro, T. de. A. (1957). Antártica: o assunto do momento. *Revista do Clube Militar*, n. 146.
- (1967). Antártica Brasileira. *Diário de Notícias*, Rio de Janeiro, p. 4, 11 jun. 1967.
- Delgado de Carvalho, C. (2009). En Santos, M. A. M. (comp.). *Geografia e geopolítica: a contribuição de Delgado de Carvalho e Therezinha de Castro*. Serie Documentos para Disseminação, Memória Institucional 16. Rio de Janeiro: IBGE, 2009. Este artículo de la profesora Therezinha fue originalmente escrito para esta serie del IBGE en 1995.
- Costa, F. J. O Brasil e a Antártida (1971). En *O sistema do Tratado da Antártica: documentos e estudos*. Fundação Alexandre de Gusmão. Brasília: FUNAG, 2022.
- Ferreira, F. R. G. (2009). *O sistema do tratado da Antártica: evolução do regime e seu impacto na política externa brasileira*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.
- Freitas, C. A. M. de. (2008). *Brasil e Ano Polar Internacional: ciência Antártica numa perspectiva política*. Universidad de Brasilia.
- López, B. (1992). “O dom da boa terra”. *Journal of Antarctic Affairs* de Estados Unidos, vol. 2, p. 1.
- Manzur, G. P. M. Tânia. (1999). Opinião pública e política externa do Brasil do Império a João Goulart: um balanço historiográfico. *Rev. Bras. Polít. Int.* 42 (1): 30-61. Doctoranda en Historia de la Política Exterior de Brasil por la Universidad de Brasilia.
- Mattos, F. Leonardo. (2015). *O Brasil e a adesão ao Tratado da Antártica: uma análise de política externa no governo Geisel*. Rio de Janeiro: Universidad Federal Fluminense.
- Menezes, E. C. (1971). Os direitos do Brasil na Antártica. Pronunciamento proferido no Congresso Nacional, em 28 de novembro de 1970. Brasília: Serviço Gráfico do Senado Federal, 1971a.

Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana

- Moutinho et al. (1957). *Conjuntura internacional. Segundo trabalho de grupo TG-09-57*. Rio de Janeiro: ESG.
- O Globo. Também temos direito à Antártica. *O Globo*, Rio de Janeiro, p. 1, 9 feb. 1956.
- O Globo. Definição para a Antártica. *O Globo*, Rio de Janeiro, p. 1, 25 feb. 1973b.
- Pinheiro, L. (2004). *Política externa brasileira, 1889-2002*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR). The History of SCAR. Disponible en: <http://www.scar.org/about/history>. Consultado el 2 de septiembre de 2022.
- Silva, V. A. et al. (2018). As Dinâmicas Históricas e Geopolíticas do Sexto Continente: a Relevância da Antártica para a Projeção Internacional do Brasil. Congresso Acadêmico sobre Defesa Nacional (CADN).
- Simões, L. S. (2014). *A questão territorial antártica: uma análise das teorias de ocupação*. San Pablo: Universidad Estadual Paulista.